

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.736

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes. Pesetas 2/50
Fuera, trimestre. id. 7/50
Portugal. id. 15/00
República Argentina. id. 50/00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

JUEVES 9 de JULIO DE 1936
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13
Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.
ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0/40
Tercera » 13 » » » 0/35
Reclamos y Gacetas. » 0/50
Primera plana. » 0/75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID RUMORES

Al comenzar la semana, el rumor se hundía como esponja hinchada para irse deshinchando con el transcurso de las jornadas.

El lunes, los rumores habían obtenido gran volumen. Se había inflado tanto el globo, que necesariamente parecía inminente el reventón. Y esta vez, desde la calle habían invadido los rumores las tertulias de café, los domicilios particulares y hasta el Consejo de Ministros.

El Gobierno, en su acostumbrada reunión hubo de salir al paso de los rumores, afirmando una vez más, que no pasa nada. Que siguen en huelga los obreros de la Construcción; que afirman a diario que está solucionado el conflicto de los ascensoristas, aunque sigan sin funcionar los ascensores; que sea mayor el número de huelgas y por consiguiente más elevada la cifra de los obreros parados, no son motivos que inquieten al Gobierno. Sabe que la opinión le asiste y que responden los organismos todos dependientes del Estado. Todo eso no es ni representa nada y no hay razón para que las inquietudes de los pusilánimes invadan las esferas gubernamentales.

La insistencia con que el lunes se hablaba de sucesos de tipo político, ha remitido. Es ya más que suficiente saber por las autorizadas manifestaciones de los ministros que la tranquilidad es absoluta.

Y no es preciso apelar al instinto defensivo del calamar o del avestruz. Para esta experiencia basta y sobra con la esponja. Cuando como ahora se sobresa de rumores, una mano experta la exprime, la deshincha y en paz...

E L E

POR TELEFONO

¿Más duendes?, éste en Málaga, también tira piedras

Madrid, 9 (9,30 m) Málaga.—Cada vez es mayor en Málaga la expectación existente en torno al extraño suceso de que está siendo escenario una casa de los Cuartos de Granada, viejo barrio enclavado sobre las ruinas del castillo de Gibralfaro, donde actualmente se están realizando por el ministerio de Obras públicas excavaciones para la reconstrucción del templo que se alzaba en aquel lugar.

En la casa en cuestión se oyen todas las noches ruidos de cadenas por los tejados, no siendo solo un hombre el que ha sido herido a consecuencia de la lluvia de piedras que sobre el inmueble caen con una frecuencia alarmante. Las vecinas de la casa, Dolores Alvarez, María Morales y Ana Rodríguez, han resultado con heridas a causa de las pedradas recibidas cuando se encontraban tomando el fresco en el patio interior de la vivienda. Cuando la primera de dichas mujeres se encontraba anoche con su familia cuando oyó ruidos sospechosos en el interior de una habitación, dirigiéndose a ella el cabeza de familia, pudiendo comprobar, con el estupor conigüente, que la puerta de la habitación estaba cerrada por dentro.

Requirieron el concurso de otros vecinos, y forzada la puerta se vio que estaba la estancia solitaria, a pesar de lo cual estaba la llave de la puerta en el interior de la cerradura. El cuarto sólo tiene un ventanillo de reducidas dimensiones a una altura enorme del suelo.

Poco después de ocurrido, un grupo de vecinos dividió una persona por los tejadillos de la casa, saliendo en su persecución a pedradas. El desconocido, desapareció como por encanto, y casi simultáneamente, sin que se pudiera saber de dónde, cayó sobre los perseguidores una lluvia de piedras, resultando algunos de ellos con heridas de consideración.

Una comisión de vecinos ha visitado los periódicos, insistiendo en el ruego de que se interese del gobernador el envío de fuerzas.

Entre el vecindario de los Cuartos de Granada, reina gran desasosiego, dando lugar a toda clase de comentarios y suposiciones.

La versión más generalizada es que se trata de algún perturbado, inconsciente del enorme peligro que supone correr por la noche por los tejados de la barriada.

Sánchez ORTIZ

POR TELEFONO

La XXX Vuelta a Francia Clasificación de la segunda etapa

Madrid, 9 (9,30 m)

Esquerra llegó entre los diez últimos.

1. Wierinck (belga) 5 h. 32 m. 21 s.
2. Tanneveau, (francés) en igual tiempo.
3. Echendel, 5-32-44.
4. Maye, 5-32-57.
5. Danneels.
6. Le Greves.
7. Fournier.
8. R. Maes.
9. Hendrick.
10. S. Maes.
11. Vervaecke.
12. Kint.
13. Naooverbergh.
14. Nauville.
15. Mersch.
16. M. Clemens.
17. P. Clemens.
18. Majerus.
19. Magne.
20. Speicher.
21. Archambaud.
22. Mithouard, todos en el mismo tiempo que Maye.
37. Cañardo, 5-39-52.
39. Egli, 5-41-23.
51. Berrendero, 5-42-31.
57. Molina, 5-45-02.
66. Alvarez, 5-48-28.

CLASIFICACION GENERAL

1. Archambaud, 12-38-30.
2. Bettini, 12-39-20.
3. Manneels, 12-40-12.
4. Cleacer, 12-40-24.
5. Marcaillou, 12-40-24.
6. Mersch, 12-40-24.
7. S. Maes, 12-40-24.
8. R. Maes, 12-40-24.
9. Le Greves, 12-40-24.
10. Wierinck, 12-40-30.
11. Vervaecke, 12-40-55.
12. Marie, 12-40-55.
13. Kint, 12-54-45.
14. P. Clemens, 12-40-55.
25. CANARDO, 12-47-24.

Sánchez ORTIZ

De la Comisaría

El dueño de la huerta de Arenales, Valentín Rodríguez Fontanillo, denunció ayer en la Comisaría, haberle sido sustraída una correa de cuero.

Después de algunas gestiones realizadas por la policía, fue hallada dicha correa en un lugar próximo a la huerta de referencia.

El manicomio provincial ¡¡AL GRANO, AL GRANO!!

Conste, de antemano, que con el sub-título no queremos decir que el presupuesto anual de amortización del empréstito se cargue al grano, al agricultor, no; lo que queremos decir y decimos sin rodeos y con la claridad que debe caracterizar a todos los castellanos, es, que problemas de la índole del de que se trata, no deben enfocarse jamás con el lente de la política, y si mirarse con el espíritu libre de prejuicios bajo sus únicos aspectos de HUMANIDAD, NECESIDAD Y ECONOMIA. ¡Hágase el milagro y hágalo el Diabolo!

Nada más humano que los Hospitales y los Manicomios donde el dolor puede curarse o al menos mitigarse y la razón perdida puede recuperarse, devolviéndolo a la Sociedad, seres que en un momento supusieron lastre pesado para su marcha; por lo tanto, en este aspecto, aprobado el proyecto de la Comisión gestora provincial.

Por razón de necesidad, aprobado también el proyecto, pues, bien sabemos que desgraciadamente son muchos los dementes de nuestra provincia que están causando en centros psiquiátricos de otras y lo que es peor, acaso sin provecho por prestarse el cuidado necesario. lo que bien pudiera suceder también por falta de medios de aquellos centros, cosa que no ocurrirá en el nuestro si se construye conforme al proyecto, toda vez que en él se hallarán las máximas comodidades y adelantos modernos, lo que sinceramente aplaudimos porque, ¡quién sabe si algún día nos tocará disfrutarlo!

Y vamos con el tercer aspecto o sea el económico. Aquí tenemos que discrepar de la opinión de los señores gestores. En nuestro concepto, lo primero es evitar las cargas excesivas a los contribuyentes y sobre todo, librar su espíritu de la horrible pesadilla de una amortización a largo plazo y de la aún mil veces peor de ver concedidos privilegios a un determinado número de ciudadanos, por errónea interpretación de la ley. Esto requiere una explicación. ¿Verdad?; pues bien es cierto que nadie con menos facultades que nosotros para comentaristas de leyes, pensando en que a veces la frase del negocio fustiga y pone en marcha el torrente imaginativo del sabio un momento obcecado o adormecido, decimos: Que sin dilación debe concertarse el empréstito de los tres millones de pesetas para retirarlos de una sola vez en 1.º de enero de 1937 dando acto continuo principio a las obras proyectadas; que la operación se realice para ser totalmente amortizada en plazo de once años mediante el pago anual durante los diez primeros de 400.000 pesetas y en el once, 106.220'60 pesetas, en cuya forma, no se pagarán por intereses más que UN MILLON CIENTO SEIS MIL DOSCIENTAS VEINTE PESETAS SETENTA CENTIMOS; que reconociendo como tenemos que recono-

cer todos los habitantes de la provincia el carácter humanitario y necesario de realizar el proyecto, no podemos menos de reconocer también que, para lograrlo, tenemos que realizar un esfuerzo, que sin arruinarnos, nos permita levantar la carga con rapidez y nos queden energías para lo sucesivo. Un peso determinado y proporcional a la potencia del individuo, éste lo eleva fácilmente en un tirón con libertad de movimientos, y en cambio, le resulta imposible elevarlo a pulso.

El estatuto provincial como el municipal y todos los estatutos, señalan límites, derechos, obligaciones, para que por los organismos oficiales y por los ciudadanos sean respetados y cumplidos, sin grado, por fuerza. Lo que no hace ningún estatuto es impedir que el individuo o la colectividad voluntariamente done o contribuya de cualquier forma para la realización de proyectos que tengan por finalidad —como en el caso presente— una obra JUSTA, HUMANITARIA Y NECESARIA de utilidad pública; luego, si no hay prohibición, opinamos que la Comisión Gestora provincial debe inmediatamente someter a plebiscito de los Ayuntamientos de la provincia la conveniencia de aumentar el tanto por ciento que sea preciso—próximamente el cincuenta—en los cupos de aportación forzosa para que en el plazo antes expresado se produzcan los 4.106.220'60 pesetas necesarias para la amortización del empréstito, en cuya forma, y por mediación del Presupuesto municipal, todos los ciudadanos contribuiremos en proporción a nuestra situación económica quedando salvado el escollo de la limitación de recursos establecida por el Estatuto provincial y anulados los privilegios que para algunos supone la misma.

Si la necesidad del inmediato funcionamiento de los establecimientos proyectados no apremiase y el atenuar el paro obrero no nos preocupara, explicaríamos otro proyecto para cubrir el presupuesto de las obras, pero como para su desarrollo se precisarían seis años, es necesario prescindir, de él y renunciar a sus ventajas a cambio del inmediato y buen servicio.

Tales son nuestras sinceras y nobles opiniones sobre este asunto transcendental para la provincia. Los números, ahí quedan para los especializados y los razonamientos para todos sin distinción de colores políticos, colores que al que sufre le tienen sin cuidado.

Si con estos mal compuestos renglones aportáramos algo aprovechable para la feliz solución del asunto que los inspira, nos daríamos por satisfechos; y si así no es, que inteligencias más cultivadas nos demuestren el terror y que hay otros medios mejores, y sean quienes sean, les felicitamos y apoyaremos sin reservas.

Un maestro y un secretario de aldea.

Estreno de ¡Camarada! en el Principal

A don Honorio Maura y a don Francisco Presas, se debe la producción de la comedia original de J. Deval, "¡Camarada!", que ayer estrenó la gran compañía Artigas-Collado, con feliz éxito en el Principal.

Había sido el cinematógrafo el que varias veces nos perfiló la nueva vida de la nobleza rusa, salida de su país a raíz de la revolución, dándonos a conocer las vicisitudes que han tenido que afrontar para hacer frente a las más apremiantes necesidades. En "¡Camarada!" se aborda uno de estos aspectos para darnos a entender que el sentimiento patrio está por encima de todas las amarguras y de todas las pasiones.

La comedia, obtuvo una interpretación excelente, sobresaliendo Jo-

sefina Díaz de Artigas, que con su arte exquisito, dió vida y prestancia a la figura de Tatiana.

Manuel Collado, tuvo una intervención sobriamente expresiva, realzando su parte con jugosa naturalidad.

Nombremos con elogio a Adela Carbone, Luis Manrique y Concepción Campos, después de los protagonistas y unamos nuestro aplauso a los muchos que escucharon todos los que intervinieron en la realización de la obra.

Esta noche se despidió la compañía con la reposición de la divertida comedia de los hermanos Quintero, "Cinco lobitos", creación de la admirable Josefina Díaz de Artigas.

HACHE.

QUEJAS DEL VECINDARIO AGUA Y SOL

"Agua y sol para recreo del espíritu y fortaleza del cuerpo". (Lema del Canoe).

Hoy he visto sin ninguna sorpresa,—porque lo esperaba hace días—el consabido "Edicto", que desde hace años viene exponiendo nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, sobre los lugares que se designan para tomar baños. En él, solo ha variado de su redacción la cifra de las unidades del año. Es sensible y lamentable, que el Ayuntamiento crea que no pasan los años, y no ignorar nadie que uno de los agentes que con más actividad modifican la corteza terrestre es el agua en sus diferentes estados. Ahora, bien. ¿Es posible que el Ayuntamiento no se haya enterado de lo que ha llovido este año? Como así mismo, ¿no ha tenido conocimiento de las diversas crecidas del Duero? Pues bien, este año, ha llovido en Zamora y en todas partes con una abundancia pocas veces conocida; y por consiguiente, el río ha tenido que sufrir las modificaciones geológicas del agua, y habrá variado mucho en relación a los años anteriores; y sin embargo, la Alcaldía a pesar de su "Velando por la seguridad del vecindario, así como por el cumplimiento de los preceptos de la higiene y moral públicas, esta Alcaldía ha designado, para tomar baños las diferentes personas, los siguientes lugares del río Duero".

Las mujeres, en el arenal del paseo "Los Tres Arboles", aguas abajo de la galería filtrante allí construídas; y los hombres más abajo de la terminación del mismo arenal, dentro de los límites que estarán señalados para cada sexo, debiendo verificarlos los de uno y otro con traje de baño adecuado; quedando prohibido el bañarse en sitios distintos de los antedichos y conminados los infractores a las sanciones correspondientes.—Zamora 29 de junio de 1936.—El alcalde.—Cruz López".

Nos exige a los que solemos bañarnos a menudo, que lo hagamos en un lugar que no ha sido examinado previamente, y que si así no lo hacemos seremos denunciados como infractores de unas Ordenanzas que nos obligan a jugarlos la vida por diversas causas, como son:

Primera. El ser una incógnita el lugar que expone el edicto, por hacer más de tres años que no se reconoce.

Segunda. Ser corriente el agua a principios de temporada solamente, pues entrando de lleno en esta el cauce no puede saltar la azuda, que es la única entrada libre que tiene el agua.

Tercera. Que a los Tres Arboles van muchos vecinos de Zamora a merendar, y el resto de estas meriendas (botes y latas de sardinas, etc), son arrojados al río.

Cuarta. ¿No se ha dado cuenta el Ayuntamiento que en el mismo lugar que ha dispuesto para baños es el lavadero público?

¿Dónde queda la seguridad del vecindario y la higiene?

¿Tiene algo de moral el tener que desnudarse delante de todo el mundo lo mismo mujeres que hombres? ¿O tener que emplear un árbol a manera de biombo el que tenga algo de vergüenza o pudor para desnudarse y vestirse? ¿Cuándo se evita esto? ¿Qué ha hecho la Corporación de la solicitud presentada hace más de dos semanas por el "Club Náutico Zamora", referente a casetas de baños?

Creo sinceramente que la Excelentísima Corporación Municipal ha hecho todo lo que antecede con buena fe; y asimismo espero que corregirá todas las deficiencias que verdaderamente existen en Zamora, con relación a los baños del vecindario, y que en lo sucesivo, con amplias facultades del Ayuntamiento, seamos los que tenemos que bañarnos, quienes designemos el lugar para este saludable menester.

Román de la Higuera

DEL GOBIERNO CIVIL

Imposición de multas a varios patronos

También han sido detenidos diez obreros por incumplimiento de las bases

Como todos los días, hoy nos recibí en su despacho oficial, el gobernador civil de la provincia.

El señor Martín Hernández, nos manifestó a los reporters de los diarios locales, que se había solucionado la huelga que desde el martes pasado habían declarado los obreros que trabajan en las obras en construcción del canal de San José.

SANCIONES A PATRONOS Y OBREROS

Después nos dió cuenta de haber impuesto multas a varios patronos labradores, por no cumplir las bases aprobadas del trabajo rural, como también nos informó de la detención de diez obreros del pueblo de Coreses, que igualmente se negaban a dar cumplimiento a citadas bases.

Asimismo, nos dijo el señor gobernador, ante la negativa de dos patronos de Guarrate, a obedecer las órdenes del Delegado del Trabajo había enviado un comunicado a la Guardia civil del puesto de Fuentesauco, para que conmine a los anteriores patronos a que se trasladen a esta capital, a fin de cumplimentar las órdenes del Delegado, habiéndoles dado instrucciones a la benemérita para que en el caso de que no accedan a venir a Zamora, procedan a detenerlos, poniéndolos a mi disposición.

REUNION DE LA JUNTA DEL PARO

También nos informó la prime-

ra autoridad de la provincia que ayer, había presidido la Junta local del paro de la que había salido muy satisfecho, toda vez que los señores que la componen, le habían dado toda clase de facilidades.

Se acordó en dicha junta, que mientras se hace efectiva la recaudación de la décima impuesta para mitigar el paro, si es necesario, dichos señores avalaran unas letras para solicitar de algún banco el dinero que se estime conveniente a fin de que se continúen las obras empezadas y no se despidan a los obreros, que en ellas trabajan.

También—continuó el señor Martín—se estudió la forma de poder llegar a acometer algunas obras proyectadas, al objeto de combatir el paro existente.

Después se estimó necesario que contribuyan con cantidades, en la medida de las fuerzas de cada uno, todas las clases sociales; funcionarios del Estado, provinciales y del municipio, etc., etc., así como también aquellas clases acomodadas.

Finalmente nos dijo el señor gobernador que el alcalde de la ciudad D. Cruz López García, saldría hoy para Madrid, donde realizará algunas gestiones relacionadas con asuntos pendientes y que afectan al paro obrero en Zamora, añadiendo que se están ultimando los detalles, de que ha de estar rodeado, un festival artístico-musical, que se celebrará en breve en un teatro y que fue suspendido en el pasado mes de mayo.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

El primer contrato colectivo en la provincia

Se ha solucionado la huelga del canal de San José

Hoy a medio día, el delegado provincial del Trabajo, señor Tejedor, nos dijo a los periodistas, que la huelga que estaba planteada en el canal de San José, había quedado resuelta aumentándose a los obreros, dos pesetas sobre los jornales que regían, aumento que disfrutará los trabajadores, hasta la aprobación definitiva de las bases que elabora el Jurado mixto de obras públicas.

EL PRIMER PACTO COLECTIVO

Después nos informó el señor Tejedor, que en una reunión celebrada en la Delegación provincial del Trabajo, a la que habían asistido el alcalde de Sanzoles, don Jaime Esteban, una representación de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de aquel pueblo, un representante de don Francisco Javier Ma-

ñuero, el vice-presidente del Jurado mixto rural, señor Higuera; un representante del secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra y el delegado del Trabajo, se había firmado un pacto, por el cual, los obreros de Sanzoles, contratan la siega de legumbres y cereales con el propietario de la finca de Valdemibre, previo el pago de 20.000 pesetas, más el 5 por 100 de toda la cosecha.

Para la siega, el patrono se compromete a facilitar una máquina de segar gavilladora, que desde el comienzo de las labores, pertenecerá por completo a los obreros, comprometiéndose también el patrono a facilitar el ganado necesario para las labores, abonando de su cuenta todos los gastos de manutención del ganado.

Baldomero da otro **Gordo y van Tres**
Núm. 30.031 con 100 000 pesetas
 Centenas y aproximaciones más la centena del 4.º Premio, todo en el sorteo último, del 1.º de julio.

Esta Administración tiene desde hoy los siguientes números FIJOS para los que deseen A B O N A R S E:

2.086	2.087	2.088	2.089	3.482	3.483
5.836	5.837	5.838	5.839	10.067	10.068
	18.660		18.678	18.816	

Administración núm. 2 de BALDOMERO GARCIA

Santa Clara, núm. 1 (frente a la Plaza de San Gil) ZAMORA

La Lotería que en menos de mes **3 Gordos** y medio ha dado

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente

Angela Domínguez Almaraz, de 31 años de edad, que habita en la carretera de la estación número 4, de herida contusa en la unión de los dos parietales, que interesa cuero cabelludo. Se la produjo esta mañana, a las nueve un vagón en la estación del ferrocarril.

Otro accidente

Vitoriano Rodríguez, de 14 años domiciliado en la calle de la Virgen número 2, de herida contusa en la cara externa del muslo derecho, que fue suturada con un punto. Dicha lesión se la produjo hoy a las diez de la mañana cuando trabajaba en una herrería.

Lesionado

Ignacio Sánchez Rodríguez, de 15 años, que vive en Doncellas número 16, de contusión con gran hematoma en el metatarso del pie izquierdo, que se la ocasionó esta mañana a las diez y media, cuando trabajaba.

Herido cuando trabajaba

Alfonso de Toro, de 16 años con domicilio en Caldereros número 5, de herida contusa en el antebrazo izquierdo, que interesa piel, lesión que se la causó con una herramienta de un coche en un garage.

Niña herida

Hoy, frente al barrio del Sepulcro, fue atropellada por una bicicleta la niña de 7 años Clarita Hernández, que sufre heridas en el pecho y en la cara.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Jesús María del Milagro Fermín Jimeno Salido.
 Pedro Toranzo Castellanos.

DEFUNCIONES

Francisca Llamas Fernández, de 78 años.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 10

Vista de pleito de divorcio, promovido por doña Manuela Rodríguez, contra su esposo, don Tomás Prada Granados. Abogado, señor Núñez. Procurador, señor Queipo. —Sumario 76 del juzgado de Instrucción de Puebla, rollo 708 del año de 1935. Delito, homicidio por imprudencia. Procesado, Manuel del Río Losada. Magistrado ponente, señor Palacios. Defensor, señor Berrocoso. Procurador, señor Calonge. Testigos, 23. Peritos, tres.

SENTENCIA

El Tribunal de Urgencia ha condenado a Custodio Centeno de Leira, como autor responsable de un delito de tenencia ilícita y uso ilícito de arma corta de fuego, fuera de su domicilio y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

De Villarejo de la Sierra

Con el fin de pasar el verano al lado de sus familias, han llegado los comerciantes Miguel Martino, José Alvarez, Miguel y Santos Alvarez, Antonio Vega y Santiago Rosinos. Sean bien venidos y que su estancia entre nosotros les sea grata.

—De Vigo (Pontevedra) llegó la señorita Argela Martino; de Madrid, Josefa Quintana y José Quintana.

—Se ha constituido la nueva Junta vecinal, actuando de Alcalde Gregorio Vega y de vocales Salvador García y Antonio Calleja. Les deseamos mucho acierto para velar por las necesidades y prosperidad de este vecindario.

—Sigue el temporal de aguas, lo que dificulta la siega de la hierba, que se recoge en malas condiciones por la falta de sol.

Sánchez ORTIZ

Gran Fábrica de Tubería de Cemento

DE TODOS LOS DIAMETROS

Pasos, Fregaderas de Mármol Artificial y todo lo concerniente al ramo

Precios económicos * Depósito: Obras de la Normal Antonio Martín Cañibano

Teléfono, 1668

ZAMORA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS

También se sirven colocados

La Fábrica en las OBRAS DE LA NORMAL PRECIOS ECONOMICOS

Gregorio Prieto Gato

Teléfono, 1398

ZAMORA

EL TIEMPO EN LA REGION

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Despejado en Avila, Salamanca, Segovia y Zamora; casi despejado en Burgos, Palencia y Soria; nuboso en León.

Temperatura: Avila 18'0; Burgos 16'0; León 18'0; Palencia, 17'0; Salamanca, 19'0; Segovia, 19'0; Soria, 17'0 y Zamora, 18'0.

Temperatura mínima: Avila, 12'0; Burgos, 10'0; León, 13'0; Palencia, 10'0; Salamanca, 12'0; Segovia, 12'0; Soria, 13'0, y Zamora, 11'0.

La temperatura mínima de ayer en toda España, corresponde a Santiago con 9'0 grados. La temperatura máxima del día anterior ha sido de 34'0 grados en Murcia.

GIJON

la ciudad ideal para su verano. Espléndidos festejos. Pensión desde 10 pesetas en confortables hoteles.

DEL HOSPITAL

Joven con quemaduras graves

En el Hospital provincial, ha ingresado la joven de 16 años llamada Teresa Rodríguez Peral, natural y vecina de Madridanos, que padece quemaduras de segundo grado en la pierna y muslo izquierdo, cara externa, así como también en ambas manos, habiendo sido calificado su estado de grave.

La enferma se niega a manifestar el modo en que se ha producido las precitadas lesiones, pero se sospecha que se las haya ocasionado al sufrir un ataque epiléptico, cayendo a la lumbre de su domicilio.

NUMERO DEL TELEFONO DE Zamora **1.722**

DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Manuel Ballesteros.
 Sr. alcalde de Fuentesauco.
 Don Cándido Allen.
 Doña Edelaida Boyano.
 Don José Sevillano.
 Don Bernardo Pinilla.
 Doña Aurora Salgado.
 Don Ursicino Gómez.
 Doña Luisa Calvo.
 Don Luis y D. Francisco Ferrero.
 Don Angel de la Peña.
 Don Ildefonso Gutiérrez.
 Don Antonio Bedate.
 Don Remigio Gil.
 Don Angel Martínez Rueda.
 Don Pedro Núñez Girón.
 Don Maximiano Primo.
 Sr. secretario del juzgado municipal de Zamora.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días, no han hecho efectivos los cobros a realizar, serán anulados.

OTRO TRIUNFO

de **ORBEA...** y VAN...II MARINO MARTIN, vencedor absoluto con una ventaja enorme, sobre BICICLETA **ORBEA**

ORBEA y siempre **ORBEA** Ventas exclusivas.

Gran Bazar salvador García Vilaplana Santa Clara, 2. Zamora

Junta General extraordinaria

Mañana a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria, el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, para tratar de las enmiendas al proyecto de Estatutos generales para todos los colegios de abogados de España, presentado por la ponencia nombrada en el ilustre Colegio de Madrid.

Por el interés que representa para los abogados, la Junta promete estar muy concurrida.

Se cae de una caballería

El anciano de 79 años de edad, Gaspar García Conde, hoy por la mañana tuvo la desgracia de que se le espantara la caballería que montaba, cayendo sobre un guardacantón de la carretera del cementerio, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Cartelera de la empresa «SANVICENTE»

Teatro PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS Diaz de Artigas -- Collado

Hoy Jueves: DESPEDIDA ULTIMO DIA DE LA COMPANIA A las 7'30 A las 10'45

Reposición de la comedia de los Hermanos Quintero **CINCO LOBITOS** Escrita expresamente para esta Compañía

El Domingo: Magna ESTRENO «Columbia» hablado en español **Crimen y castigo** Por EDWARD ARNOLD, Peter Lorre y Marian Marceh

NUEVO TEATRO

Hoy Jueves: Butaca 0'80 REESTRENO de la película española «Filmofono» 1936

Don Quixote el Amargao Por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio, Lu'sita Esteo y Fernando Granada

El sábado: Butaca 0'55 ESTRENO lleno de emoción gran film «FOX» 1936 **Charlie Chan en Egipto** Por WARNER OLAND

El Domingo: Butaca 0'55 REPOSICION de la gran película «PARAMOUNT» **VIA LACTEA** Por HAROLD LLOYD

Asociación de la Prensa Diaria CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a Junta general en el domicilio de la Asociación, a todos los afiliados, para el día 9 de los corrientes, a las siete y media, en primera y a las ocho de la noche, en segunda convocatoria.

Se ruega la puntual asistencia, toda vez que en dicha junta se tratarán asuntos de extraordinario interés para la clase periodística.

El Secretario, Francisco Alfonso Merchán.

EN LA CIUDAD DE TORO

Unos individuos roban en una armería y son detenidos poco después

Ayer tarde, a las dos, en un establecimiento de venta de armas, que posee en Toro, Pedro Ramos Cuenca, penetraron unos desconocidos llevándose varios efectos.

El dueño del comercio, cuando procedía a abrir a las tres, observó que uno de los cierres de la puerta principal, había sido violentado y como sospechaba que hubieran podido robarle, dió cuenta del hecho a la Guardia civil, que se personó con urgencia en el local, comprobándose que los ladrones se habían llevado tres pistolas, 140 pesetas y una caja en que guardaba dicha cantidad.

Se iniciaron con gran celeridad los trabajos para indagar quienes pudieran ser los autores del robo y a las seis de la tarde, caían en poder de la justicia, ocupándoseles todo lo robado.

La diligencia desplegada por la benemérita de la ciudad de Toro, está siendo favorablemente comentada por todo el vecindario.

El Corresponsal.

Sección Agrícola y Mercantil

MADRID Mercado de ganados

Precios del ganado: VACUNO Vacas andaluzas, de 2'62 a 2'69 Vacas gallegas y asturianas de 2'17 a 2'45. Cebones, de 2'61 a 2'68 Vacas de la tierra, de 2'56 a 2'63 Bueyes de labor, de 2'20 a 2'40 Toros, de 2'56 a 2'61. Promedio de precio, 2'59 Ternera de Castilla, de primera, de 3'91 a 4'20 Idem de segunda, de 3'35 a 3'69 Ternera de la montaña y asturiana, de primera, de 3'50 a 3'78 Idem de segunda, de 3'00 a 3'40 Ternera de Galicia, de 2'83 a 3'30 Idem de la tierra, de 3'17 a 3'48 Idem de segunda, de 2'70 a 3'17. CORDEROS Lechales, de 1.ª, de 3'00 a 3'10 Idem de 2.ª, de 3'50 a 3'60. Corderos con lana, a 3'00 Idem pelados, a 2'85. CERDOS De Andalucía y Extremadura, a 2'10 Blancos del país, de 2'25 a 2'30

Tiedra (Valladolid)

Precios que rigen en este mercado: Cebada, a 52 reales fanega. Avena, 36 Patatas, 20 reales arroba Vino blanco, a 28 reales cántaro. Idem tinto, a 24. Vinagre, a 17. Aguardiente, a 100.

Tejares (Salamanca)

Continua el mercado firme, con algunas operaciones. Tendencia a mejorar en todos los artículos. Precios que rigen en el mercado: Trigo, 65 reales la fanega. Maíz, a 42. Cebada, 40. Centeno, 55. Algarrobas, 60. Yeros, 62. Lentejas, 110. Avena, 30. Garbanzos superiores, 200. Garbanzos regulares, 140. Alubias, 160. Mueles, 76. Guisantes, 64.

Harina de 1.ª, 52 pesetas los 100 kilos. Idem de 2.ª, 51. Idem de 3.ª, 50. Patatas, 11 reales arroba, Aguardiente 112.

Cistierna (LEON)

Precios del mercado: Trigo, a 76 reales fanega. Centeno, 56. Cebada, 48. Avena, 40. Patatas, arroba, 20. Huevos, a 8 reales docena.

Baltanas (Palencia)

Debido a la bonanza del tiempo fresco los campos han m jorado dentro de su estado, pues de no haber sido la frescura hubiera granado mal, así que hemos ganado algo, aunque poco. Se cotiza. Trigo, 76 reales fanega. Centeno, 60 reales fanega. Cebada, 46. Yeros, 60. Lentejas, 80.

Avena, 34. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 180. Alubias, a 1'30 el kilo. Mueles, 54. Guisantes, 60. Salvado, a 28. Patatas 12 reales arroba. Aceite, 8 reales kilo. Vino tinto, 28 reales cántaro.

Herrera de Pisuerga (PALENCIA)

Muy poco ganado se presentó al mercado, siendo bastante solicitado a precios relativamente alto en vacuno; en cambio el ganado de cerda sigue cotizándose a precios bajos. Precio por cabeza: Bueyes de labor, 3 000 reales. Novillos de tres años, 2.900. Añijos y añojas, 1.600. Vacas cotrales, 2.000. Cerdos al destete, 150. Idem de seis meses, 250. Cantalejo (Segovia) Precios del mercado Trigo, 75 reales fanega. Centeno, 56. Cebada, 40.

Arévalo (Avila)

Tiempo de fuertes calores. El campo sazonándose la granazón en buenas condiciones. Cotizaciones en el mercado: Trigo, 74 reales fanega. Centeno, 55. Cebada, 37. Algarrobas, 56. Avena, 32. Garbanzos superiores, 295. Idem regulares, 200. Patatas, 14 reales arroba.

Villafafila (ZAMORA)

El tiempo de calor; por las noches refresca algo y lo mismo por las mañanas. Las labores se hacen con retraso, y la cosecha pésima. La situación del mercado es buena, porque se venden los granos a buenos precios. Precios del mercado: Trigo, 82 reales fanega. Centeno 60. Cebada, 44. Algarrobas, 62. Garbanzos superiores, 200. Regulares, 180. Harina selecta, 60 pesetas los 100 kilos. Extras, a 59. Vino tinto, 6 pesetas cántaro.

Urbano Arias

ESTUQUISTA

Se hacen toda clase de revocos en fachadas a la catalana y neolita

PRECIOS SIN COMPETENCIA. PROYECTOS Y MUESTRAS GRATIS.

Informes: Castelar, 40

Teléfono, 1210

HACIA EL ESTATUTO DE CASTILLA

Va el ambiente densificándose por momentos. En el deseo de llegar al Estatuto coinciden los Ayuntamientos y las Corporaciones económicas, principalmente. Los diputados a Cortes y los gestores de todos los matices, de buen número de nuestras provincias también andan contestes en la necesidad de nuestra autonomía regional.

Andan algo remisos los partidos y algunos diputados de esos partidos, esperando el santo y seña que den en Madrid, como si el pleito en cuestión tuviera que supeditarse a lo que aconsejen los gerifaltes, de aquel foco de centralismo y podredumbre. Esta posición es impúdica e indecorosa, sean esos hombres de izquierda, de centro o de derecha, porque por encima de todo banderín y de toda disciplina, los representantes en Cortes de Castilla, de ben anteponer el amor a su región, los intereses y las conveniencias de nuestra amada tierra castellana, que está necesitando actuar en la vida pública nacional como colectividad viva y consciente y a su vez está precisando reconstruirse, por sí misma, sin pensar en el concurso de otras regiones, pero tampoco del Estado.

Logró Cataluña su Estatuto y su autonomía; ahora se ampliará la que tienen las Vascongadas, cuyo régimen de concierto económico debe revisarse, porque una cosa es el régimen fiscal privilegiado de que gozan, y otra diferente, que se les concedan nuevas facultades políticas y administrativas. Más tarde, pero pronto Galicia y Valencia, recobrarán y obtendrán su Estatuto. En tales circunstancias, la dignidad más elemental, aconseja que Castilla demande su Estatuto y prepare el consiguiente plebiscito haciendo uso del derecho que la Constitución le otorga.

Asustó que la Constitución fuese federal y hubiera sido preferible, porque a la postre, una tras otra, todas las regiones implantarán su autonomía y nos encontraremos en tonces con que el Estado ha cedido facultades que en un estricto régimen federal le correspondiera ejercer. Y la Constitución debió ser federal porque no podía ser unitaria. Ahora tendría que generalizarse el sistema de autonomías, porque políticamente es bochornoso, es una vergüenza la desigualdad de trato del Estado, según se trate de una o de otras regiones, pero fiscalmente el privilegio es irritante en grado superlativo.

A este último extremo hay que otorgarle la máxima atención. Los aumentos tributarios del Estado que son constantes, los están soportando y vendrían a sufrirlos exclusivamente las provincias de régimen común. Esto a más de sublevar el ánimo es una ignominia, por que de los aumentos fiscales se derivan problemas económicos que afectan al desarrollo y vida de los pueblos.

Excluidas de las nuevas cargas Cataluña, Vascongadas y Navarra, lo único que puede suceder es que aquellas regiones ricas de por sí se enriquezcan más; pero también que las pobres se conviertan en más pobres. Las consecuencias serán distanciar más el retraso de vida entre unas y otras y con el nivel medio de vida económica y la diferencia de ritmo en tantas actividades, la distancia espiritual se acrecentará...

Nada, pues, tan eficaz, contra el separatismo, hoy por hoy, como el instituir un sistema, una organización política y fiscal "igualatoria". Con esa libertad, Castilla, aumentará o no su contribución rústica o urbana o recargará tributos indirectos si tal le conviene y dueña de su casa, si le conviene eximir a sociedades anónimas nacionales o extranjeras de toda tributación, podrán venir a instalarse en Castilla, sociedades la "Firestone" u otras que ahora se asientan en territorio concertado...

Castilla que tiene también su personalidad, no histórica, sino actual, desdibujada por un exceso de provincialismo, pero al fin, efectiva, si se reencuentran a sí misma, no solo logrará ser ejemplo de administración, austera, sino que con su

gran sentido político, al recuperar su propio gobierno regional, iniciará la trayectoria que de nuevo puede otorgarle la hegemonía política nacional y además su reconstrucción, económica.

Castilla tiene la misma capacidad política que otras regiones españolas y más que algunas otras. Castilla no es tan rica como algunas regiones, pero desde luego es menos pobre también que otras; no olvidemos estas dos verdades. Teniéndolas presentes, que excepto en el Orden público y en consentir que nuestras Universidades las sostenga el Estado, tendrán que ser, tan amplios y tan intensos, como lo

Maderas.-Materiales de Construcción

AURELIO ESPINA

NO HAY QUIEN COMPITA CON MIS PRECIOS, MI POSTULADO ES

Cantidad, Calidad y Precios

Visíteme, NO SE CONFUNDA

Avenida de la Feria,

ALMACÉN de la ESQUINA (Frente a la Plaza del Descanso)

* Teléfono 1547 * Zamora

PULSO

El socialismo y la unidad proletaria

En el tablado de la política española ha adquirido relieve de primer plano el hecho—intento hasta ahora—de la unidad sindical proletaria. Aunque a simple vista parezca que el movimiento arranca del 16 de febrero, y que fué iniciado por el ala izquierda—Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Araquistain y otros—del partido socialista español, no es así efectivamente. Este intento de unificación fué iniciado en su raíz por el partido Comunista, y cuanto se haga y cuanto ocurra a este respecto es al partido Comunista—la Tercera Internacional para mejor decir—a quien se debe.

El socialismo español ha sido cauto en el asunto, y hasta, si se quiere, aprovechado, por cuanto no ha hecho—no todo el partido, sino la izquierda del partido—otra cosa que recoger la inspiración de los dirigentes comunistas.

El intento de unificación proletaria—que no vamos a enjuiciar en este artículo—, es la causa primordial del "mar de fondo" que se advierte en las altas esferas del socialismo español. En realidad todos los socialistas participan de la idea de la unidad sindical y de clase, pero como el hecho no podrá tener efectividad si no es practicando una propaganda neta y abiertamente revolucionaria, que preconice el movimiento revolucionario de tipo violento para apoderarse del Poder e implantar la dictadura del proletariado, de ahí las divergencias que se observan. Los socialistas moderados—Prieto, González Peña, Besteiro, etc.—no consideran oportuno el momento políticoeconómico actual para llevar a la práctica ya el movimiento revolucionario, sino ni siquiera la propaganda del mismo. La propaganda pudiera presentar una especie de compromiso de los cuadros dirigentes con la masa proletaria que habrían de llevar fatalmente al hecho violento, bien con el ascenso de los dirigentes o siendo éstos desbordados por la masa. De todas formas es peligroso, a juzgar por la opinión del "centrismo" socialista, que no es otra cosa que el ala derecha del marxismo.

Las circunstancias provocadas por el intento de unificación proletaria en España son casi idénticas a las surgidas en Norteamérica. Allí también ha sido intentada la unificación por el "Socialist Party", que conduce Norman Thomas, que viene a ser algo así como Largo Caballero en nuestro país. Norman Thomas ha intentado en cuantos sitios ha sido posible, la unidad de socialistas, comunistas y demás organizaciones de izquierda. Este

hecho ha provocado la oposición de los elementos "derechistas" del "Socialist Party"—los Besteiro, los Prieto y los González Peña de la América del Norte.

Las razones que aducen los "centristas" españoles no están del todo mal fundamentadas. La clase trabajadora no está en situación de asumir por completo la responsabilidad del Poder. Es un hecho evidente, y por lo mismo no debe encauzarse de modo violento una revolución—que desde luego triunfaría—sin tener una preparación previa para asumir los mandos. Esto pudiera originar que la revolución triunfante se desacreditara y hasta que se hicieran dueños de la situación los "avisados" que suelen haber en todas las ocasiones.

El grupo izquierdista del socialismo español, de otra parte, lleva a cabo una táctica en el fondo perjudicial para la clase trabajadora y hasta para la misma unificación que preconiza. Entre la Prensa socialista "Claridad" y "El Socialista"—se está librando una batalla despiadada que pone en tela de juicio la formalidad, la moral y hasta la buena fe de unos y otros. Luego, esa actitud del "izquierdismo" marxista no parece concordar con la que adoptan las masas y los dirigentes socialistas en la lucha de clase. Mientras que en el órgano del izquierdismo socialista español se declara que la unificación es un hecho y que la lucha de clase se hace coordinadamente a satisfacción de todos, en las pizarras de los Sindicatos únicos—C. N. T.—se anuncian emplazamientos para demostrar "traiciones" a los dirigentes ugetistas.

El hecho de ser el socialismo—la derecha o la izquierda—el que haya tomado a su cargo la dirección del movimiento unificador proletario, es bastante para no fiar mucho en el éxito de la empresa. La unificación es un principio revolucionario, y en ese orden el socialismo no purificado del todo en el Jordán de Asturias, no goza de gran prestigio entre los trabajadores.

Si la dirección del movimiento estuviera a cargo de sus iniciadores, otra cosa sería.

Carlos RIVERA

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

Alcántara	15 junio	Highland Brigade	23 junio
Almanzora	29 idem.	Highland Monarch	7 julio
Asturias	13 julio.	Highland Chieftain	21 idem.

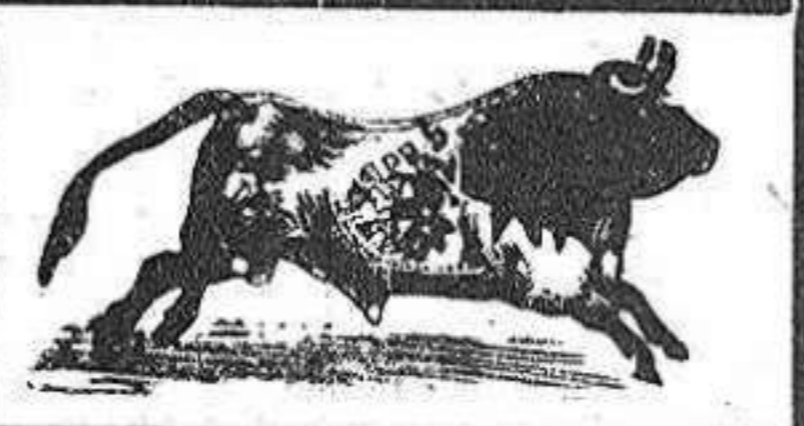
El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737,70. El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 75
En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán.
En Madrid: Señores Más, Andowe, Plaza de las Cortes.

DE PITON A PITON



La becerrada del próximo domingo

El domingo próximo, día 12, se celebrará una magnífica becerrada que puede constituir una efeméride para la historia del toro.

En ella hace por primera vez su presentación ante el público, el joven Antónito Mejías (Bienvenida), hermano de los matadores de toros Manolo y Pepe Bienvenida, hijo por lo tanto del Papa Negro.

Cuando el benjamín de la casa de los Bienvenidas se decide a probar fortuna, es que quiere ser continuador de las glorias de su padre y hermanos.

Debemos felicitarlos los aficionados de esta capital, el que haya sido Zamora la capital elegida para este acontecimiento.

Con el chavalillo sevillano, actuará el becerrista de la tierra, Paquito Cuadrado, que junto con el menor de los Bienvenidas ha de torear mucho esta temporada, en que forman pareja.

La terna la cierra otro muchacho de Caracas, Alejandro Montañi, que quiere ser torero y que se encuentra en España subvencionado por el Gobierno de su país.

El festejo de por sí atrayente, y los precios sumamente económicos, han de llevar el domingo mucha gente a la plaza.

Los becerros, son de la acreditada ganadería de don Nemesio Villarreal, de Salamanca, hermanos de los novillos que el domingo se lidiaron en Salamanca, y que fueron aplaudidos en el arrastre.

En total, que nos espera una tar de muy entretenida.

Baldo-Mero

Vea en 6.ª plana EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LA COCINA ECONOMICA

"Fokoil"

SE ALIMENTA CON GAS-OIL

Consumo desde 5 céntimos hora según tamaño. SENCILLEZ, LIMPIEZA ECONOMIA.

HORNILLOS DESDE 23 PESETAS

Carecen de peligro de inflamación

VENTA: **M. BECEDAS.-AUTOMOVILES**

RONDA DE SANTA CLARA, 6

SE NECESITA agostadero, para 2.000 cabezas de ganado lanar. La oferta dirigirla a don Agustín Escudero, en Viñuela de Sayago, dehesa del Asmesnal.

OCASION PIRAGUAS YOLAS de todas clases, envío catálogo gratis.

AGUSTIN CALDERON Canalejas, 71. SANTANDER

Persianas

VERDES Y DE JUNCO Precios sin competencia.

Nos encargamos de su colocación. BAZAR J San Torcuato, 20. Teléfono, 1343a

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis Teléfono 43-254

Sección de Anuncios Económicos

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo

San Pablo, 8. Teléfono 65.--Zamora Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LECCIONES Señorita maestra de primera enseñanza, da clase a niños, en su casa y a domicilio.

Informes en esta Administración.

De mucho interés

Para aprovechar y dar venta a toda clase de vinos, consultar en esta Administración.

Disponemos de nuevo y rápido procedimiento para el buen estado de los vinos y su conservación.

Transformación de vinagres tintos en blancos. Instrucciones garantizadas y prácticas a la vista.

DESIDERIO RODRIGUEZ Se compran vinos averiados y picados.

Funeraria Viuda de Sever

Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424

SERVICIO completo. Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGÚN CATALOGO

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÚ KÚ.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PIEDRA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

SE VENDEN

Unos locales en la calle Travesía números 16 y 18, con otros locales interiores y un trozo de huerto de 400 metros cuadrados. Razón en la misma calle en el número 20.

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Pablación Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7.--Zamora

Gran Sastrería

Claudio Rodríguez

Esta acreditada Sastrería ha recibido un extenso surtido en Pañería fina para la temporada.

GUSTO, ELEGANCIA Y BUENA CONFECCIÓN.

Visite V. esta Sastrería y se convencerá. Plaza Mayor, 30 y 31 ZAMORA

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique PARA BRASIL-PLATA

12 junio AURIGNY
6 julio GROIX
Tercera clase 665,70 ptas.

Cie. Generale Trasatlantique PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Vigo el vapor correo extrarápido MEXIQUE

17 octubre Tercera clase:

A la Habana Ptas 664,35
A Veracruz Ptas 717,70
Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL

12 junio FLANDRE admitiendo pasajeros de Cámara y carga

Para informes: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO Lado Taboada, 4

Confederación del Duero

Notas de divulgación

Desinfección de graneros

Antes de introducir la cosecha en los graneros deben limpiarse éstos escrupulosamente, quitando todos los rastros de polvo que pudiera haber, fregando el suelo con una lejía de sosa y alquitranando las vigas, caso de estar al descubierto. Las paredes y techos deberán blanquearse, recomendándose para ello una lechada de cal, según la siguiente fórmula:

- Agua 100 litros.
- Cal 10 kilogramos.
- Petróleo 5 litros.

La limpieza del local deberá hacerse con anticipación suficiente a la recolección, para que cuando se vaya a introducir el grano esté el local completamente seco.

Si se hubiere producido algún ataque de insectos (gorgojo, palomilla, etc.), será conveniente hacer una desinfección energética del granero. Para ello se hará un cierre hermético del local, pegando con engrudo tiras de papel en las junturas de puertas y ventanas previamente cerradas y obstruyendo igualmente todas las rendijas que puedan establecer una comunicación con el medio exterior. Únicamente se dejará libre la puerta de entrada, que se tapaná desde el exterior después de cerrada.

Hay muchos procedimientos para desinfectar locales; el más práctico de todos es por medio del anhídrido sulfuroso que se produce al arder el azufre. Para efectuar la desinfección, una vez tapadas las rendijas, se reparte en varias vasijas distribuidas por el local, una mezcla de azufre y nitrato potásico a razón de 4 kilogramos del primero y 250 gramos del segundo por cada 100 metros 3 de local, se prende fuego al azufre y se sale inmediatamente al exterior, cerrando la puerta y tapando las junturas en la forma indicada.

El nitrato potásico no tiene otra misión que la de facilitar la combustión del azufre y éste al arder forma el anhídrido sulfuroso (humo de pajuelas) que es uno de los desinfectantes más eficaces. Al cabo de cuatro o cinco días, se abrirá el local, procurando no entrar en él hasta que esté bien ventilado.

El blanqueo de que antes habíamos, será el complemento de la desinfección, debiendo ésta preceder siempre a aquél para evitar que la cal pudiera obstruir superficialmente alguna grieta o agujero que contuviese

gérmenes patógenos, a los que no llegaría de este modo la acción desinfectante del anhídrido sulfuroso.

Este gas es sumamente energético, por lo que de dejar alguna semilla en el local no solamente atacaría a su embrión, destruyendo por tanto el poder germinativo, sino que las inutilizaría para el consumo. Es preciso, por lo tanto, retirar todos los productos vegetales que contenga el almacén antes de efectuar la desinfección, lo que no siempre es posible.

En este caso puede efectuarse por el sulfuro de carbono, que si se hace en buenas condiciones, no destruye el poder germinativo de la semilla ni ataca a las sustancias alimenticias. Para desinfectar el local basta dejar evaporar el sulfuro depositado en vasijas de poco fondo distribuidas por el suelo, después de haber cerrado herméticamente el local de la misma forma que indicamos para el caso anterior.

La dosis generalmente empleada en locales bien contruidos, es de unos 100 gramos (80 cm. 3 por cada metro cúbico de local). Si no se pudiese cerrar herméticamente por deficiencias de su construcción, será preciso forzar la dosis y llegar hasta 250 gramos y aun más, no obstante lo cual la desinfección será siempre defectuosa.

El empleo del sulfuro de carbono está muy generalizado: a pesar de ello, su manejo es peligroso de no hacerlo con precauciones. Es un líquido muy inflamable y especialmente sus vapores que forman con el aire una mezcla explosiva si se la aproxima alguna llama o salta una chispa por cualquier causa; por esta razón, no debe manipularse fumando ni encender cerillas en el local hasta que esté completamente ventilado.

A una temperatura de 147° se inflama espontáneamente sin necesidad de llama y por esto, si el local estuviese contiguo a alguna cocina o le atravesase alguna chimenea, no deberá encenderse por precaución mientras dure la desinfección aunque no se llegue a aquella temperatura.

Los recipientes que contengan el sulfuro deberán conservarse en lugar seguro bien cerrados, se les debe añadir un poco de agua que permanecerá en la parte superior por su menor densidad y la capa que se forme impedirá en parte el desprendimiento de vapores.

El respirar éstos con exceso

puede llegar a ser peligroso y producir aturdimientos o vómitos, debiendo salir al aire libre en cuanto se noten los primeros síntomas.

Existen otros métodos de fumigación de locales que en general no son aplicables por el agricultor. Indudablemente el más eficaz de todos es el del ácido cianhídrico, cuyo uso está tan generalizado en algunas regiones, que quizá en algún caso concreto pudiera emplearlo algún agricultor experto.

Modernamente se empieza a usar en algunos países de Europa la cloropicrina, uno de los gases utilizados en la guerra, pero que únicamente debe manipularse una persona entendida y con las debidas precauciones, de lo contrario podría ser de resultados funestos.

Desinfección de semillas en el granero

Si una vez almacenadas las semillas tuvieran algún ataque de coco o gorgojo, etc (leguminosas o cereales) deberán desinfectarse para destruir el parásito; si la invasión es débil, pueden bastar los traspaleos repetidos destruyendo los insectos que escapen y dejando intacto un pequeño montón donde se refugiarán, destruyendo los después rociándoles con agua hirviendo.

El método más eficaz de destrucción es someter el grano a los vapores del sulfuro de carbono, para lo cual se opera de otro modo diferente que el descrito para la desinfección del local. Se comenzará por formar montones con la semilla y en la parte alta de cada uno se coloca, algo enterrada en el grano, una cazuela de barro sobre la que se vierte el sulfuro en la proporción de 50 gramos (40 centímetros 3) por hectolitro; en cada cazuela no debe echarse más de 300 cm. 3 para que se evapore rápidamente. El sulfuro de carbono es más pesado que el aire, por lo que descenderá y ocupará todos los intersticios de los granos rodeándolos de una atmósfera de sulfuro de carbono. Para evitar que se difunda convendrá recubrir el montón con lonas embreadas o simplemente con sacos humedecidos.

Una vez derramado el sulfuro en la cazuela, saldrá el operador rápidamente del local, en el que se habrán cerrado herméticamente puertas y ventanas, dejándose en este estado durante 48 horas como mínimo al cabo de las cuales habrá que remover y airear bien la semilla hasta que pierda el olor a sulfuro. De prolongarse mucho la acción del gas, llegaría a perjudicar el poder germinativo.

Si se trata de pequeñas cantidades puede efectuarse el tratamiento dentro de una cuba, barril o recipiente análogo en el que se introducirá el grano y se colocará el sulfuro en una cazuela dispuesta como siempre en la parte superior, tapándose todo con una lona embreada.



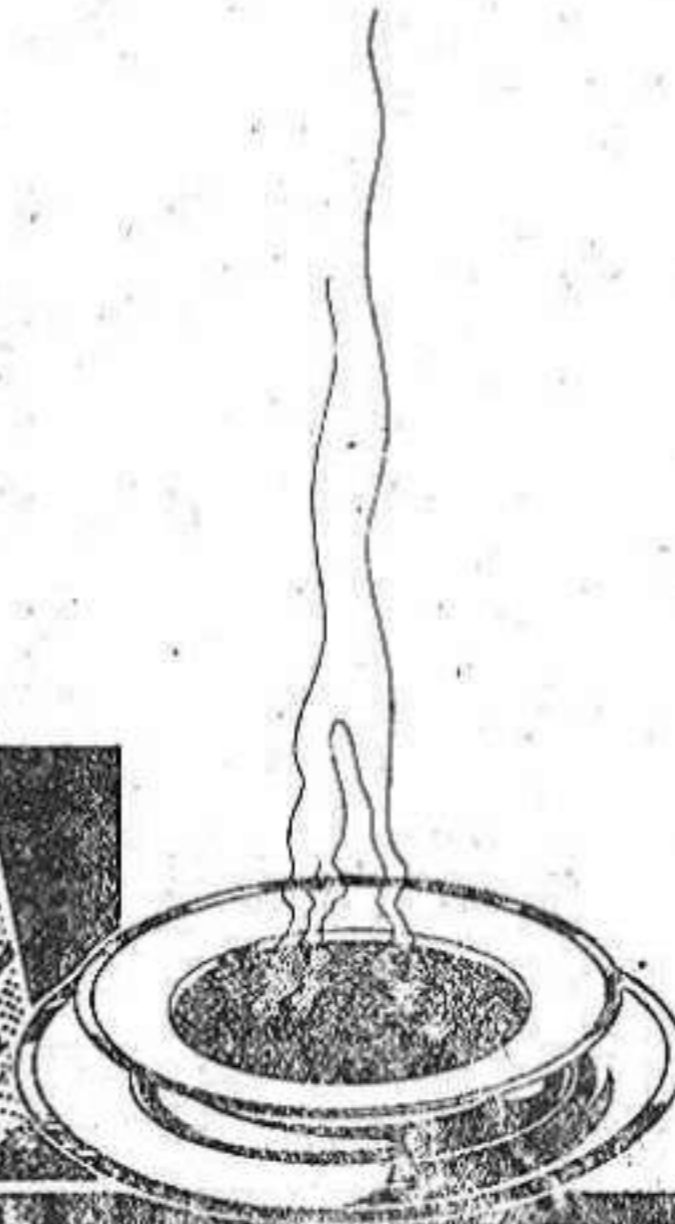
Horas de angustia

Los días largos y dolorosos son esos días de enfermedad de los pequeños, delicados, enclenques, y con que penosa frecuencia se repiten...

¿Sus causas? Casi siempre las mismas: Un régimen alimenticio desordenado, deficiente, inadecuado.

Harina Lacteada Nestlé cría a los niños de todas las edades, sanos y robustos, asegura su desarrollo, favorece el crecimiento y les protege eficazmente contra el raquitismo.

Harina Lacteada Nestlé es un alimento positivamente completo. Por su tenor en leche, trigo maltado y azúcar, por su riqueza vitamínica comprobada científicamente y la facilidad con que se digiere, constituye un espléndido manantial de salud para los niños.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

De interés para los contratistas de obras CARRETERAS - REPARACION

Hasta las trece horas del día 23 de julio próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del ministerio de Obras públicas y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las siguientes subastas con carácter urgente:

Obras de reparación con firme especial, mediante un segundo riego superficial de betún asfáltico en los kilómetros 299 al 307 de la carretera de Villacastín a Vigo. El presupuesto de contrata es de 40.927,25 pesetas y la fianza provisional será de 1.227 pesetas. El plazo para la recepción de las obras: cuatro meses.

—Idem id. id. en los kilómetros 310 al 316 de la carretera de Villacastín a Vigo. El presupuesto asciende a 30.873,76 pesetas y la fianza es de 926 pesetas. El plazo para la recepción de las obras; tres meses.

—Id. id. id. en los kilómetros 353 al 361 de la carretera de Villacastín a Vigo. El presupuesto asciende a 40.993,41 pesetas y la fianza es de 1.229 pesetas. El plazo para la recepción de las obras: cuatro meses.

Id. id. id. en los kilómetros 1, 9, 12 y 19 al 25 de la carretera de Villacastín a Vigo, a León. El presupuesto asciende a 40.929,65 pesetas y la fianza es de 1.227 pesetas. El plazo para la recepción de las obras: cuatro meses.

Id. mediante un doble riego superficial de betún asfáltico, previo un recargo general de piedra macha cada en los kilómetros 388, 389 y

900 metros lineales, del 390 de la carretera de Villacastín a Vigo. El presupuesto asciende a 41.145,84 pesetas y la fianza es de 1.234 pesetas. El plazo de recepción de las obras: cuatro meses.

Id. id. en los kilómetros 6 al 8 de la carretera de Benavente a Mombuey. El presupuesto es de 40.888,53 pesetas y la fianza de 1.226 pesetas. El plazo de recepción de las obras: cuatro meses.

Id. id. en los kilómetros 39 al 41 de la carretera de Benavente a Mombuey. El presupuesto es de 41.000,67 pesetas y la fianza de 1.230 pesetas. El plazo para la recepción de las obras: cuatro meses.

Id. con un recargo general de piedra machacada y un riego superficial de betún asfáltico en los kilómetros 18,19 y los 600 metros lineales primeros del kilómetro 20 de la carretera de Zamora a Villalpando. El presupuesto es de 41.354,18 pesetas y la fianza de 1.240 pesetas. El plazo para la recepción de las obras: cuatro meses.

—Id. id. en los kilómetros 23,500 al 27 de la carretera de Zamora a

Fermoselle. El presupuesto asciende a 40.798,43 pesetas. El plazo para la recepción de las obras: cuatro meses.

Foto-Cuevas COMUNIONES

Recordatorios modernísimos, elegantes para primeras comuniones a precios económicos.

Regalos extraordinarios a los clientes La mejor fotografía Foto-Cuevas Calle de Benavente.—Zamora

Este número ha sido visado por la Censura

Sensacional La marca "ALCYON" ha mandado a Zamora y está expuesta en el BAZAR J. una bicicleta para corredor, tipo « GRAN FONDO » de seis kilos de peso!!

¡HERNIADOS! Enseñanzas de la experiencia sobre las que conviene que meditéis

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACIÓN, de la INVAGINACIÓN, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en:

ZAMORA el día 14 y la mañana del 15 del actual, de 1 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Sulzo y En Villalpando el día 16 en el Hotel de las Dos Hermanas.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE CON ESTAS SEÑAS: Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Balneario de Ledesma SALAMANCA

ros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, cataratas.

Bar Moderno Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el kiosco Avenida Requejo, a donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase Fiambrés y Mantecados de todas clases Mariscos, Cotería, y Meriendas CAFE EXPRES Y LICORES DE MARCA Se sirven CENAS Y MERIENDAS Llame a los Tinos. 1509 y 1210 Y será servido a domicilio

SELLE EN SU PALADAR

Matilla

REPOSTERÍA PASTELERÍA BOMBERÍA FINA

EXQUISITO, DELICADO, SELECTO,

Matilla (LA FIRMA DE CALIDAD)

es cuanto puede Vd. saborear tomando infinidad de artículos que elabora esta casa

Elaboración diaria de Bombones

Sta. Clara, 6 ZAMORA TEl. 1446

POR TELEFONO Y RADIO

El ministro de Trabajo dice que dentro de dos o tres días se restablecerá la normalidad en el ramo de la construcción en Madrid

AYER EN EL CONGRESO

Madrid, 9 (9,30 m)
El presidente, señor Martínez Barrio, abre la sesión de las Cortes a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la ley de 25 de junio de 1935 contra el paro obrero.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Estado sobre ratificación del convenio relativo a la conservación de la fauna y la flora en estado natural.

Intervienen brevemente los señores Rodríguez de Viguri, Esplá y Trias de Bes. Este pregunta por qué no se han ratificado otros internacionales.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta que hay varios convenios sin ratificar desde hace años.

Como el señor TRIAS DE BES se extiende en largas consideraciones el PRESIDENTE le ruega que no se refiera a cuestiones que no figuran en el Orden del Día.

Queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro ratificando el protocolo de La Haya sobre reconocimiento del Tribunal de justicia internacional e intervención en el convenio referente al derecho internacional privado.

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor CEBALLOS consume un turno en contra. Dice que los jueces y magistrados serán jubilados antes que los militares con lo cual las actividades castrenses se prolongan más que las judiciales. No se puede perseguir a los jueces por sus ideas políticas, y si se hace así se reformará la Constitución y se irá al Estado totalitario.

El señor CEBALLOS afirma que lo dicho por el ministro le da un

argumento más en apoyo de la necesidad de garantizar la independencia del poder judicial para que esté libre de toda clase de coacciones.

El señor GOMARIZ niega que el proyecto vaya contra la independencia del poder judicial y que signifiquen medidas de carácter político. Quiere que la justicia sea republicana.

El señor ROSADO GIL dice que la justicia no puede ser republicana ni de otro matiz político, sino justicia a secas.

El señor ALVAREZ VALDES, consume un turno en contra. Recuerda que la inamovilidad de los funcionarios está reconocida en la Constitución, y pide que se redacte claramente la ley para que los jueces y magistrados sepan a qué atenerse.

Se pasa a discutir el articulado. El señor ALVAREZ VALDES defiende un voto particular al artículo único del proyecto.

El señor VILLALTA, de la Comisión, se opone.

El voto particular del señor Alvarez Valdés es rechazado por 148 votos contra 67.

Se suspende el debate. Se reanuda la discusión del dictamen sobre rescate y adquisición de bienes comunales.

Se repite la votación de la enmienda del señor Rosado Gil, para la que ayer no hubo número suficiente, y es rechazada por 123 votos contra 14.

El señor ROSADO GIL defiende otra enmienda, que es desestimada por 117 votos contra 10.

El mismo diputado apoya otra, que también es rechazada.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Martínez Carvajal.

El señor BERJANO reproduce como enmienda el texto del dictamen y defiende, como mal menor, la fecha del año 55 para el recate de las fincas que fueron repartidas a los que contribuyeron a la defensa de la nación en la guerra de la Independencia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que durante la guerra de la Independencia se vendieron

¡Ciclos ORBEA!

Campeones de España

¡Triunfo Inigualado!

Cañardo con Bicieta Orbea

Campeón de España

EXIJA BICICLETA Orbea con garantía.

Ventas EXCLUSIVAS para Zamora y su provincia:

Gran Bazar de

Salvador Garcia Vilaplana

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

muchas tierras para pagar los tributos que imponía el invasor. Niega que el proyecto sea de tendencia marxista, porque es de tradición española.

El señor BERJANO insiste en que muchas tierras fueron repartidas entre los defensores de la Patria.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

SESION DE LA NOCHE

A las once menos cuarto de la noche, se reanuda la sesión.

El señor MAURIN formula un ruego sobre la huelga de los cursillistas. Dice que éstos tienen razón porque faltan escuelas y es vergonzoso que no haya sido sustituida todavía la enseñanza religiosa.

El Sr. JIMENEZ ARGÜELLES pide el cumplimiento de la orden ministerial relacionada con las comunicaciones en Almería y Melilla.

El señor ALONSO (don Bruno) dice a los diputados del pueblo les produce amargura ver la ineficacia de los ruegos parlamentarios. Se queja de que algunos suyos no han sido atendidos, y formula otro para que se envíe a los pescadores de anchoa del Cantábrico el millón y medio de pesetas que se concedió en Consejo de Ministros.

El señor REQUEJO pide medidas para garantizar el culto católico.

El CONDE DE GAMAZO habla de los asesinatos de un hijo del señor Sánchez Reixach y de un oficial de complemento, hechos que no han sido esclarecidos.

El señor SUAREZ PICAYO se refiere a la importación de maíz a la ganadería y a la industria resinera.

El señor BERNABEU alude a la industria del esparto y a la miseria que sufre el pueblo de Yeste.

El señor ALONSO RIOS pide que sea derogada la ley sobre el voluntariado militar.

El señor BERMUDEZ CANETE habla de los sucesos que ocurren en Madrid y en provincias. Se refiere a la huelga del ramo de la construcción en Madrid, y afirma que las obras en las calles están paralizadas y los edificios carecen de luz y de agua.

El MINISTRO DE JUSTICIA, manifiesta que no se considera autorizado para contestar. Más que un ruego es una interpelación, y el señor Bermúdez Canete ha debido avisar para que estuviese presente el jefe del Gobierno.

El señor BERMUDEZ CANETE alude a los atentados personales y declara que se ha llegado a tal estado de cosas que nadie puede salir tranquilo a la calle. Explica el atentado cometido en la calle de Torrijos, y lamenta que, después de ocurrido, los guardias se mostrasen poco activos. En cambio, hubo gran aparato de fuerza para detener a 147 afiliados a la J. A. P. en Villalba, por creer que eran fascistas, y se utilizaron siete camionetas y cuatro motocicletas.

El PRESIDENTE dice que no puede tolerar que un ruego se convierta en interpelación.

El señor BERMUDEZ CANETE afirma que si ocurre tal estado de cosas es porque unos audaces se han convertido en ejecutores políticos del Frente Popular.

El MINISTRO DE JUSTICIA, dice que está conforme con la necesidad de que termine el estado de violencia en que se vive.

A la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

EL ORDEN DEL DIA PARLAMENTARIO

Después de la sesión, el presidente dijo que hoy continuaría la discusión de los proyectos que se están debatiendo. Agregó que se han incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de

ley, reorganizando la Dirección general de Marruecos y Colonias, y apoyo de una proposición de ley del señor Tomás y Piera, que res-

tablece en su integridad al artículo primero de la ley de 9 de julio de 1935, respecto a los funcionarios de las Cortes.

El ministro de Trabajo habla del conflicto de la construcción en Madrid

Preguntado el ministro de Trabajo en los pasillos del Congreso por los periodistas acerca de las noticias que pudiera tener relacionadas con el conflicto de la construcción, contestó:

—Las mismas que ya conocen; las que están en la calle. Es el primer día de la solución del conflicto y es natural que haya habido estas dudas; pero nadie debe sorprenderse por el hecho de que no se haya ido a la resolución total del conflicto en el día de hoy. Eran cinco semanas de huelga, y parecía lógico que se solucionara en un momento. No hay que dejarse llevar de nerviosismos ni impresionismos, pues creo que el conflicto se solucionará totalmente dentro de dos o tres días.

Un periodista preguntó si la U. G. T. persistía en su resolución de reintegrarse al trabajo, y el señor Lluhi replicó:

—Si; no tengo noticias en contrario y creo que así será.

El señor Galarza que asistía a la conversación entre los periodistas y el ministro, asintió a las palabras pronunciadas por el señor Lluhi.

—Ya verán ustedes—insistió el señor ministro de Trabajo—como en un plazo de dos o tres días se llega a la normalización. Mañana la oposición será mucho menor, pasado mañana quizás ninguna y todo lo más al día siguiente entrarán todos al trabajo porque no hay solución que esa. Con la U. G. T. entrarán al trabajo la C. N. T.; será cuestión de esperar muy poco tiempo.

—¿Tiene usted buenas impresiones de la C. N. T.?

—No tengo ninguna, pero me parece lógico que suceda esto, que es lo que ha ocurrido en otros conflictos semejantes. Tengo la esperanza de que dentro de dos o tres días se restablecerá la normalidad.

EL VIERNES SERAN ABIERTAS EN MADRID TODAS LAS OBRAS

Madrid.—Hasta la una de la madrugada estuvo reunido en el ministerio de Trabajo el Comité Ejecutivo del ramo de la construcción y una Junta de trabajo, y la directiva de los patronos del ramo de la construcción.

A la una y diez el ministro de Trabajo, señor Lluhi, dijo a los periodistas lo siguiente:

He llamado al Comité Ejecutivo de la U. G. T. y a la directiva de la Federación patronal. A los obreros les he dicho que si el viernes por la mañana, dado lo avanzado de la hora comparecen al trabajo, el Gobierno, mejor dicho, el ministro de Trabajo, mantiene íntegras las resoluciones dictadas, y si no lo hicieran, les aplicaría la base quinta adicional, que es dejar sin efecto las bases de trabajo debidas.

La Federación Patronal ha acordado comunicar hoy mismo, oficialmente, a todos los afiliados, que el viernes abran todas las obras y talleres y que acaten las resoluciones dictadas.

El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente, añadió: —Inexorablemente, el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir cuanto ha dicho el ministro de Trabajo.

Fuera de estas noticias, no hay nada importante. Únicamente puedo decirles que se ha resuelto la huelga de obreros transportistas de

Granada, por la intervención del gobernador, evitándose con ello, la anunciada huelga general.

LA ACTITUD DE LOS PATRONOS

Madrid.—Los patronos están dispuestos si hoy la U. G. T. quiere trabajar, a abrir sus obras, pero si luego los de la C. N. T., como ayer, echan a los obreros de las obras, no esperan que el Gobierno los tache de tener la culpa de todo, pues la clase patronal está dando pruebas de acatar las disposiciones oficiales.

UNA NOTA DE LA PATRONAL MADRILEÑA

Madrid.—La Federación Patronal Madrileña ha enviado un escrito al ministro de Trabajo, solicitando queden sin efecto las nuevas bases de trabajo de la construcción, de acuerdo con la base quinta, adicional, en la que se decía que aquéllas quedarían anuladas si los obreros no se reintegraban a sus tareas en el plazo de cuarenta y ocho horas.

PERO LOS OBREROS ACONSEJAN QUE, DE MOMENTO, NO VUELVA AL TRABAJO

Madrid.—La Ejecutiva de la Federación local de obreros de la edificación de Madrid, ha dirigido hoy un nuevo manifiesto a todos los obreros de la construcción, en el que se dice que la casi totalidad de obreros se han presentado hoy a reanudar el trabajo; pero cerca de doscientos patronos, entre obras, talleres y fábricas, han cerrado sus puertas y los que las han abierto advertían a los obreros que el sábado próximo se pagaría con arreglo a las bases anteriores. Esto ha hecho que los trabajadores hayan abandonado las obras convencidos de que la clase patronal desea a toda costa declarar el "lock-out".

Ante esta actitud, la Federación local aconseja que no se vuelva al trabajo hasta que los patronos, con su firma, declaren que aceptan íntegramente las bases de trabajo.

Sánchez ORTIZ.

Este número ha sido visado por la Censura

Inter-Radio Salamanca

EMISION DEDICADA A ZAMORA, CORRESPONDIENTE AL DIA DE MAÑANA

A las 13.00.—Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores y música variada.

A las 13.30.—Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de Zamora.

A las 14.00.—Fin de la emisión Zamora.

PORTERO

Matrimonio, sin hijos, se necesita para portería, preferible retirado.

Razón: Santa Clara 40, principal.

VINAGRE

Ti. superior, se venden 100 cántaros. Para informes en Piedadra de Castro, don Ismael Rodríguez.



En la caja de velocidades y en el puente trasero se producen temperaturas insospechadas. Si no lleva ya Mobiloil "C" haga vaciar y limpiar su transmisión y diferencial y rellenarlos con este famoso producto de la Vacuum Oil Company.

Tendrá entonces la satisfacción de conducir con engranajes silenciosos, absolutamente protegidos contra el desgaste.

El Mobiloil "C" se vende sólo en latas litografiadas precintadas y de los Bidones Irrellenables a Ptas. 1.75 la dosis de 1/4 de litro.

RECHACE TODA OTRA OFERTA

VACUUM OIL COMPANY
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

SUCURSAL EN ZAMORA DEL
Instituto de Higiene VICTORIA
Director Central: Dr. J. Maldonado | Director Sucursal Zamora: J. Rivera
Análisis de productos clínicos, de alimentos y bebidas.
Sueros autovacunas | Tratamiento antirrábico
Sueros y vacunas para la GANADERIA
Suero contra la peste del cerdo: "VICTORIA"
PRODUCCION NACIONAL
DIAGNOSTICOS
Sacramento, 4, Bajo ZAMORA Teléfono, 1457
Recogida de productos a domicilio DIARIA { 10 a 1.
3 a 7.

ULTIMAS NOTICIAS

Los etíopes atacan el ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 9 (9,30 m)
CALVO SOTELO, RODEZNO Y PRIETO, CONVERSAN

Madrid.—El señor Prieto sostuvo ayer tarde una larga conferencia en los pasillos con los señores Calvo Sotelo y Conde de Rodezno.

Al terminar se le preguntó al primero el objeto de la conferencia y respondió que no tenía nada de particular.

El señor Calvo Sotelo, que forma parte de la Comisión de Estatutos, le preguntó si esta semana se iba a reunir la Comisión, y le dijo que no lo sabía, porque tiene que hablar con el ministro de Hacienda, y después de eso no sabe cuándo se podrá reunir la Comisión.

Luego agregó que no se explicaba tanta expectación.

—Es que creen ustedes que me

he pasado a las derechas? No, toda vía no, añadió riendo.

Se le preguntó si en la conversación con el ministro de Hacienda, creía quedaría dibujada la fórmula económica que se ha de llevar al Estatuto vasco, y respondió:

—A mí no me meten ustedes en dibujos.

Terminó diciendo que, como era natural, había tenido un cambio de impresiones sobre el Estatuto.

UNA CONFERENCIA

El señor Prieto sostuvo ayer noche una extensa conferencia en el despacho del presidente de la Cámara, con el señor Martínez Barrio.

Preguntado el señor Prieto acerca de lo tratado en esta conferencia, se negó en absoluto a dar referencia alguna.

didos, pago de los jornales perdidos, implantación de la plantilla fija del personal y antigüedades del mismo, jornada de cuarenta y cuatro horas y todas las bases que actualmente tengan en vigor en la Cooperativa Eléctrica.

Con esto se ha logrado conjurar un gravísimo conflicto.

OTRO CONFLICTO EN VIAS DE SOLUCION

Oviedo.—También se ha celebrado ayer noche una reunión de las representaciones de la empresa y de los obreros de la Compañía de "Los Luarcas", que se declararon en huelga ayer de madrugada.

Se ha llegado a un acuerdo, en varios puntos, quedando sólo pendiente lo referente a la admisión de personal, que los obreros quieren se solicite, al Sindicato.

La impresión es que el conflicto tendrá una solución favorable e inmediata.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Bailén.—Esta madrugada, en la

carretera de Madrid a Cádiz, cerca del pueblo de Guarromán, chocaron dos camiones de carga, resultando cinco heridos. Dos de ellos, graves, quedaron hospitalizados en Guarromán; otros dos, también graves ingresaron en el Hospital de Bailén y uno, leve, marchó después de asistido a Jaén. Los dos vehículos quedaron destruidos.

NO SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS FERROVIARIOS DEL CENTRAL DE ARAGON

Teruel.—Esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo una asamblea del ramo de la construcción para tratar de las normas a seguir si llega a plantearse la huelga.

El gobernador marchó a Libros para intentar una solución de la huelga de brazos caídos declarada por los obreros de las minas de azufre.

Los obreros del Ferrocarril Central de Aragón, contra lo que se había previsto, no se reintegraron hoy al trabajo.

Sánchez ORTIZ.

rocarril de Addis Abeba a Djibuti en Moijo, Arpha y Hadam, donde han volado los puentes del ferrocarril y causado daños de gran importancia.

Según esta información, han resultado varios italianos muertos a

consecuencia de la agresión etíope. También se dice que se extiende la guerra de guerrillas y que en diferentes partes del país se han formado importantes concentraciones de guerreros etíopes.

Sánchez Ortiz.

Las autoridades de Dantzig no quieren trato con el Alto Comisario

Dantzig.—Oficialmente se anuncia que el Senado de la Ciudad Libre y demás autoridades públicas se desentenderán desde ahora en adelante y no tendrán ningún trato oficial con el alto comisario en esta ciudad, Sean Lester, de nacionalidad irlandesa, nombrado por la Sociedad de Naciones.

Lester ha llegado hoy a Dantzig en tren, procedente de Berlín. Ha salido de la estación por una puerta trasera y, en vez de tomar el automóvil que le esperaba, se ha dirigido a pie, acompañado por su señora, a su residencia.

Sánchez ORTIZ.

Las conversaciones locarnianas empezarán el día 29

París.—El corresponsal en Bruselas del "Jour" comunica a su periódico:

"Las conversaciones locarnianas de Bruselas comenzarán el 29 del

actual, a menos que Italia se niegue a participar en ellas alegando que Alemania no está representada. En este caso podrían comenzar las conversaciones ocho días antes".

Conflictos sociales resueltos

Madrid.—En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente relación de conflictos sociales resueltos:

Burgos.—Huelga del ramo de la panadería, de Miranda de Ebro.

Oviedo.—Huelga de obreros transportistas de Gijón.

Bilbao.—Huelga de obreros de las fábricas de productos químicos y asfálticos de Elorrieta, obreros de la panadería Arrue y chóferes de la Sociedad Moreno Quintana.

Valencia.—Huelga de obreros del Ferrocarril Central de Aragón.

Obreros del ramo textil de Onteniente y caldereros de la siderúrgica de Sagunto.

Oviedo.—Cesó la huelga de protesta por marchar el gobernador.

Córdoba.—Huelga de obreros de Puente Genil, y campesinos de Almodóvar del Río.

Las Palmas.—Conflicto de talqueros del taller de Fernando Fuentes.

Logroño.—Huelga de obreros campesinos de San Asensio.

Pamplona.—Huelga de obreros del mueble, madera y similares.

En Avila sigue sin resolverse la huelga de campesinos

Avila.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros agrícolas de toda la provincia, con asistencia del delegado del Trabajo.

Los obreros pretenden que se firmen unas nuevas bases con aumento de salarios y los patronos se niegan, aduciendo que aún se hallan en el ministerio pendientes de aprobación unas bases acordadas recientemente y que mientras no recaiga resolución ministerial sobre las mismas, no firmarán otras nuevas.

Las huelgas continúan en el mismo estado. No hay solución de ninguna de ellas, pero no se ha alterado la tranquilidad. Solamente en Cerreros, (San Pedro del Arroyo, Narros de Saldueña y Madrigal, se nota efervescencia, habiendo salido fuerzas de la benemérita para dichas localidades. Hasta ahora no se ha registrado en ellas incidente alguno.

La impresión, respecto a la reunión celebrada hoy en el Gobierno civil es la de que no habrá arreglo del conflicto.

Sánchez ORTIZ.

Varias noticias de provincias

LA CESION DE LOS TRANVIAS NO A LOS OBREROS, SINO AL AYUNTAMIENTO

Oviedo.—Se ha reunido el Consejo de Administración del Tranvía Central de Asturias para resolver sobre la petición del Ayuntamiento acerca de la entrega de los tranvías al Sindicato Obrero para la explotación directa por éstos. El Consejo acordó hacer entrega del servicio, no a los obreros, sino al Ayuntamiento, a condición de que éste respete los compromisos que la empresa tiene contraídos con los obligacionistas y todo a reserva de lo

que en su día pueda resolver la Junta de accionistas.

Esta huelga lleva ya diez días de duración y no se vislumbra su arreglo.

GRAVE CONFLICTO RESUELTO

Oviedo.—Ayer noche se celebró la última reunión entre los representantes de la Electra de Viesgo y el Sindicato de Luz y Fuerza de la villa de Langreo, que ha llegado a un resultado satisfactorio.

La empresa accede a los siguientes:

Reconocimiento del Sindicato, re admisión de los dos obreros despe-

DEL EXTRANJERO

La guerra de guerrillas en Abisinia

Nápoles.—Han llegado a este puerto tres mil soldados de infantería de la división Gaviniara, primera movilizada para el Africa Oriental.

Los repatriados del Piamonte y

las autoridades napolitanas esperaban el paquebote "Lombardia" que transportaba a los soldados italianos a la Metrópoli.

En el muelle se agolpaba una muchedumbre entusiasta.

COMO MURIERON LOS AVIADORES ITALIANOS

Roma.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado acerca de la muerte de aviadores italianos en Lekenti (Abisinia).

El mencionado comunicado dice que el día 22 de junio pasado salieron de Addis Abeba, tres aviones en los que viajaban el general de Aviación, Vicenzo Mgaolcco; el coronel, Mario Calderini; el comandante, Antonio Locatelli; el ingeniero Fraso y el padre Borello.

Los tres aparatos aterrizaron normalmente en Lekenti, (región de Uollega), y sus tripulantes fueron recibidos con toda cordialidad por los habitantes de la localidad.

El día 28, por la mañana, varios grupos de irregulares abisinios no sometidos al control de los jefes locales, atacaron repentinamente la misión italiana, cuyos habitantes su cumbieron después de una heroica defensa.

Sólo logró salvarse el padre Borello, que el 5 de los corrientes informó de lo sucedido a las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido, los aviones ejercieron represalias, en masa, contra los irregulares y contra las localidades donde se habían refugiado.

LOS ETIOPE ATACAN EL FERROCARRIL Y DESTRUYEN PUENTES.—GUERRA DE GUERRILLAS. CONCENTRACIONES

Djibuti.—Noticias que llegan a esta ciudad procedentes del interior de Etiopía, dicen que fuerzas irregulares etíopes han atacado el fe-

EN GOBERNACION DE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Hoy a medio día, fuimos recibidos en el Palacio de la Puerta del Sol, por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Osorio Tafall, quien nos dijo que no tenía noticias del conflicto de la construcción, que comunicarnos.

ARREGLO DE CAÑERIAS

Hoy, añadió, se ha procedido a corregirse algunas averías en las cañerías de conducción de agua: **MAÑANA SE ABRIRAN LAS OBRAS EN CONSTRUCCION**

Un periodista preguntó que si mañana se reanudaría el trabajo en las obras y el señor Osorio Tafall contestó:

—Mañana se darán a los obreros todo género de garantías durante la jornada de trabajo. Los patronos han prometido abrir las obras que estarán debidamente vigiladas para que no se registren coacciones, ni incidentes de clase alguna.

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Después el subsecretario de la Gobernación nos dijo que se había posesionado del Gobierno civil de Oviedo, don Isidro Liarte, que desempeñaba igual cargo en Baleares.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO MANIFESTACIONES DE BARCIA

Los reporters visitaron al ministro de Estado, señor Barcia, con el objeto de obtener noticias relacionadas con su viaje a Ginebra.

El señor Barcia, dijo a los periodistas que no les podía decir nada de su estancia en Ginebra, pues creía un deber de corrección informar antes a sus compañeros de Gobierno en el Consejo de ministros que se celebrará mañana viernes en la presidencia.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

S. E. el jefe del Estado, don Manuel Azaña y Díaz, recibió hoy por la mañana extensa audiencia civil y parlamentaria.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE EL SEÑOR CASARES TRABAJA EN GUERRA Y EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, don Santiago Casares Quiroga, estuvo en su despacho del Palacio de Buenavista, hasta las on

ce de la mañana, hora ésta en la que se trasladó en automóvil a la presidencia, donde recibió algunas visitas.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

La huelga del ramo de la construcción en Madrid, continúa en igual estado.

Algunos obreros de la U. G. T. entraron en varias obras, que las abandonaron poco después, por miedo a las coacciones de los sindicalistas.

No se ha registrado incidente alguno.

TRES LADRONES, DETENIDOS

La policía ha detenido, a tres sujetos que se dedicaban al robo con escalón, penetrando en las casas por las alcantarillas.

EL RAID MANILA-MADRID

Barcelona.—Los aviadores Calco y Arnaiz que están realizando el raid, Manila-Madrid, llegarán a esta capital, el próximo sábado, a las diez de la mañana, para rendir el vuelo final a Madrid.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR VARIOS TRIPULANTES DE EMBARCACIONES. SON ARRASTRADOS POR LAS OLAS

Santander.—Comunican de Santofía, que motivado por el violento temporal que se desencadenó anoche, en el mar, se vieron precisados a arribar varias embarcaciones cuyos tripulantes se dedicaban a la pesca del bonito.

Del barco "Posito número 8" una ola hizo desaparecer al maquinista, llamado Agustín Blanco, que se cree, haya perecido.

También se tiene la creencia de que ha resultado ahogado el marinero María Kao, que pertenecía a la tripulación del velero "Posito" número 6.

De otro barco, titulado "Pedro Vicente", matrícula de Gijón, una ola arrancó al patrón Joaquín Fernández y a un hijo de éste de 24 años, llamado igual que aquél.

De esta embarcación también han desaparecido cinco marineros.

La noticia de estas tragedias ha llenado de gran dolor a toda la comarca, desarrollándose escenas de gran dramatismo entre los familiares de los naufragos, a los que no se han encontrado, a pesar de los trabajos, sin interrupción que se realizan.

Sánchez ORTIZ.



Exija pruebas

1. COSTE DE FUNCIONAMIENTO INSIGNIFICANTE.
2. MANTENIMIENTO CONSTANTE DE TEMPERATURAS DE SEGURIDAD.
3. FABRICACION RAPIDA Y ABUNDANTE DE HIELO.
4. DISTRIBUCION INTERIOR MAS COMODA Y PRACTICA.
5. PROTECCION Y GARANTIA RESPALDADA POR UNA PRESTIGIOSA ORGANIZACION MUNDIAL.

NO COMPRE UN REFRIGERADOR ELECTRICO INSUFICIENTE

El mayor peligro que puede Vd. correr al comprar un refrigerador electro-automático, es adquirir un equipo quizás de buen aspecto pero de potencia insuficiente para mantener temperaturas de seguridad para los alimentos. EXIJA PRUEBAS antes de decidirse. Le demostraremos, en nuestro salón de exposición, como FRIGIDAIRE mantiene una temperatura adecuada sin forzar el mecanismo. Reflexione lo que ello significa: servicio constante, conservación total de los alimentos, facilidad de preparar helados y bebidas deliciosas, hielo abundante, garantía de salud para la familia, etc., etc.

frigidaire
ANONIMA RIFA ANGLADA
AVD. E. DATO, 12 - MADRID
P.º DE GRACIA, 23 - BARCELONA

Representación Oficial y servicio técnico en Zamora:

Bazar J San Torcuato, número 20.

Bañeario y Aguas de ALMEIDA (Zamora)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas RADIO-AZOADAS, SULFHIDRICAS-LITINICAS

INDICACIONES: Afecciones catarrales de las vías respiratorias (no tuberculosas); reumatismo; enfermedades del hígado; enfermedades de la piel en general.

TARIFA: La más económica de todos los balnearios de España. Lugar de reposo inmejorable.

ITINERARIO: De Zamora a Almeida coche diario con salida a las cinco de la tarde de la capital, (Puerta de San Pablo) Viaje con billete de ida y vuelta valledero por quince días.

De Salamanca a Almeida coche diario, excepto los domingos; salida a las cuatro de la tarde, de la carretera de Ledesma.